



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS  
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

ACTA

CONSEJO CIENTÍFICO DEL AREA

13/07/2012

Presentes: Dra. N. Berois, Dra. E. Castillo, Dra. P. Lagos, Mag. L. Ziegler.

Ausentes: con aviso: Dr. B. Bertoni, Dra. A. Cassina, Dra. A. Silva, Mag. M. Cappetta, Lic. C. Jorge. sin aviso: Dr. J.R. Sotelo Silveira, Dra. L. Thomson, Dra. C. Scorza, Dr. A. Caputi.

I Consideración del acta anterior

1

Se aprueba.

---

II Informe de C. Directiva

1

Se aprobaron todos los asuntos del Área Biología que iban con Proyecto de resolución:

a) Integración Tribunal tesis Maestría (Natalia Zaldúa)

b) Cambio de Subárea (Daniela Ali)

2

Se aprobó la solicitud de inserción planteada por el Dr. Raúl Platero así como los fondos.

3

El informe sobre la modalidad de ejecución del Apoyo a Tesistas enviado por Biología se integró al documento sobre Procedimiento unificado para ejecución de alícuotas estudiantiles.

4

Se aprobó la versión corregida del Reglamento para la Ejecución de alícuotas estudiantiles presentado por la Delegación estudiantil. Este documento se fusionará con las Pautas de rendimiento de Alícuotas (la Administradora y la Dirección plantarán nueva redacción) para difundir entre los investigadores y estudiantes.

5

Encuesta de opinión pública: se resolvió formar un Grupo de trabajo para establecer los objetivos a fin de poder interactuar con la Empresa que se seleccione.

6

Problemas surgidos a partir del cierre de PLUNA: Química presentó 18 casos de integrantes afectados al momento actual. Se solicita a las Áreas que hagan un relevamiento urgente entre sus integrantes a fin de identificar otros afectados.

---

### III Asuntos entrados con proyecto de resolución

1

En Memo PB/FC 124.12 del 11/7/12, la Secretaría Académica informó sobre las siguientes defensas de tesis:

#### **Maestría**

Estévez Rego, María Verónica

Libisch Recalde, María Gabriela

Mesa González, Valeria Soledad

#### **Doctorado**

Bonilla Chao, Mariana Magdalena

Se aprueban y elevan a C. Directiva.

2

En Memo PB/FC 121.12 del 11/7/12, la Comisión de Doctorado eleva la siguiente solicitud (se transcribe):

“Solicitud de la Dra. Angeles Beri de dirigir la tesis de Doctorado de la Mag. María Ximena Martínez Blanco:

Se resuelve: Recomendar al CCA se acepte a la Dra. Beri como directora de tesis de la Mag. Martínez Blanco. La Dra. Beri cumple con los requisitos exigidos para dirigir una tesis de Doctorado por parte de investigadores Grado 3, ya que ha dirigido tres tesis de Maestría hasta su culminación. Sus líneas de investigación son la palinología en el Uruguay (aeropalinología, actuopalinología y paleopalinología). Presenta una amplia actividad docentes, tanto a nivel de grado como de posgrado. Fue responsable de varios proyectos de investigación y cuenta con varias publicaciones como primera autora en revistas internacionales arbitradas.

En resumen: esta Comisión considera que la Dra. Beri tiene un desempeño científico y académico que indica que ha adquirido autonomía y productividad suficiente para dirigir una tesis de Doctorado.”

Se aprueba y eleva a C. Directiva.

3

En Memo PB/FC 122.12 del 11/7/12, la Comisión de Doctorado eleva las propuestas de los siguientes tribunales:

Estudiante: Leonardo Darré Castell

Presidente: Dra. Beatriz Garat

Vocales: Dres. Julio Hernández, Oscar Ventura y Munir Skaf

Director tesis: Dr. Sergio Pantano

Título tesis: “Desarrollo de métodos para acelerar simulaciones de dinámica molecular”

Estudiante: Silvia Mónica Villar Arias

Presidente: Dr. Enrique Lessa

Vocales: Dres. Garciela García y Guillermo Chalar

Director tesis: Dr. Alvaro Novello

Título tesis: “Uso de biomarcadores de daño genético en centinelas nativos como herramientas de monitoreo ambiental”

Estudiante: Carlos Alejandro Márquez Herney

Presidente: Dr. Omar Defeo

Vocales: Dres. Garciela García y Walter Norbis

Director tesis: Dr. Enrique Lessa

Co-directores: Dr. Antonio Solé-Cava y Mag. Alfredo Pereira

Título tesis: "Filogeografía comparada de sciaénidos del Atlántico sudoccidental"

Estudiante: Alicia María Castillo Salle

Presidente: Dra. Lina Bettucci

Vocales: Dras. Sabina Vidal y Cristina Mazzella

Director tesis: Dr. Jorge Monza

Co-director: Dr. Omar Borsani

Título tesis: "Generación de híbridos interespecíficos de *Lotus uliginosus* x *Lotus corniculatus* y evaluación de su respuesta a déficit hídrico"

Se aprueban y elevan a C. Directiva.

4

En Memo PB/FC 123.12 del 11/7/12, la Comisión de Doctorado eleva la desvinculación de los siguientes estudiantes:

**Rey Brito, Gloria Janneth**

**Victoria Montero, Sabina**

Ambas estudiantes podrán reinscribirse en el Programa en el momento en que lo consideren conveniente, cumpliendo con los requisitos reglamentarios.

Se aprueba y eleva a C. Directiva.

5

En mail del 2/7/12, el Dr. R. Velluti solicita autorización para utilizar su alícuota para concurrir al Congreso de la European Sleep Research Society (ESRS), a realizarse en París en el mes de setiembre.

Se aprueba y se informa a la Auxiliar contable.

6

Con fecha 2/7/12, la Dra. A. Meikle solicita autorización para que su estudiante Victoria de Brun, utilice su alícuota de la estudiante para cubrir gastos de inscripción y cuotas requeridas para asistir a la SUB.

Se aprueba y se informa a la Auxiliar contable.

7

En mail del 4/7/12, la Dra. Adriana Geisinger solicita autorización para utilizar su alícuota para pagar la inscripción a la SUB de Andrés Goldman.

Se aprueba y se informa a la Auxiliar contable.

8

En nota fechada 5/7/12, la Dra. L. Quintana solicita autorización para utilizar su alícuota para viáticos durante las reuniones “Satellite Meeting-Electric fishes: neural systems, behavior and evolution” e “Int. Congress of Neuroethology-ICN” a llevarse a cabo en Maryland (USA) del 4 al 10 de agosto/12.

Se aprueba y se informa a la Auxiliar contable.

9

En carta del 9/7/12, el Dr. M. Simó solicita autorización para utilizar su alícuota para complementar gastos de estadía que C. Jorge tendrá en la pasantía que realizará en el Instituto Butantán de Sao Pablo (Brasil) del 5 al 25 de agosto.

Se aprueba y se informa a la Auxiliar contable.

10

En carta fechada 9/7/12, la Dra. S. González solicita autorización para utilizar su alícuota para cubrir parte de los gastos de alojamiento para la estadía de investigación al Museo de Historia Natural de París y parte de la alícuota de tesista para que Florencia Grattarola para que ésta pueda asistir al Congreso de la Soc. Argentina para el Estudio de Mamíferos en Bs.As. y de la alícuota de tesista de Elina Gregorini para que la estudiante pueda asistir al Congreso de la SUB y al Congreso de la Soc. Argentina para el Estudio de Mamíferos en Bs.As.

Se aprueba y se informa a la Auxiliar contable.

---

#### IV Asuntos entrados

1

En Memo del 27/6/12, la C. de Maestrías informa sobre la irregularidad en el examen de Estadística para Ecología y en consideración a esta situación y de los antecedentes y situaciones similares ocurridas en el Area, propone (se transcribe):

“1. Ratificar la decisión del tribunal en cuanto a la pérdida del curso para los estudiantes Carla Rivera y Daniel Hernández como única sanción para estos estudiantes. Esta Comisión entiende que estos estudiantes han incurrido en una irregularidad dado que el

examen había sido anunciado como una instancia de evaluación estrictamente personal.

2. En relación al estudiante Martín Buschiazzo, ratificar la decisión del tribunal en cuanto a la pérdida del curso para el estudiante. Asimismo, y dado que el estudiante incurrió en una falta ética de consideración al incluir en su examen respuestas tomadas textualmente del examen de sus compañeros, esta Comisión sugiere la suspensión de su calidad de estudiante por 6 meses, y que conste esta resolución en su legajo.

La Comisión de Maestría eleva este expediente al CCA en el convencimiento de que este tipo de prácticas conspiran contra los valores académicos y éticos que deben imperar en la comunidad científica a cuya construcción el Programa aporta. Asimismo, y dado que no es la primera vez que esta Comisión se enfrenta a este tipo de situaciones **sin un marco reglamentario específico**, se propone que el CCA analice la posibilidad de la **creación de un Comité de Ética** para atender este u otro tipo de situaciones que pudieran comprometer los valores éticos del Programa.”

El CCA homologan las resoluciones de la C. de Maestría. Asimismo hace suya la propuesta de creación de un Comité de Ética; entidad sobre el cual el CCA ya está trabajando. Se remite esta resolución a Bedelía de la Facultad de Ciencias. Esta resolución entra en vigencia el día de la fecha. Se encomienda a la C. de Maestrías, la comunicación de esta resolución, a c/u de los involucrados.

2

En Memo PB/FC 120.12 del 11/7/12, la Comisión de Doctorado solicita al CCA lo siguiente (se transcribe):

“Se solicitará al CCA poder utilizar el formulario de evaluación del desempeño de los estudiantes diseñado por ese Consejo en el año 2009, a pesar de que el mismo deba actualizarse. Esta solicitud se debe a que esta Comisión considera de relevancia el evaluar anualmente el desempeño de los estudiantes en sus estudios de Doctorado.”

Se toma conocimiento e informa que el CCA está analizando el punto. A este respecto, se enviará a la C. de Doctorado una nota a fin de reactivar el funcionamiento de la C.A.S.

3

Se trató el tema de los investigadores residentes en el país, ya que el CCA se encuentra revisando los registros *ad hoc*, se encontró una duda razonable en el caso de la residencia del Dr. M. Benamú, a quien se consultará al respecto.

4

Llamado Premios EP y EGA: Se crea una comisión *ad hoc* integrada por las Dras. N. Berois y E. Castillo y la Mag. L. Ziegler.

5

Llamado anual estudiantes Maestría.

---

V Asuntos pendientes

1

En carta del 17/4/12, Ma. Gabriela Bentancur informa que fue “colgada” su tesis de Maestría sin su autorización y en formato abierto, por la Biblioteca de Facultad de Ciencias. La información allí contenida aún no ha sido publicada en virtud de los altos costos que esto insume. Solicita no se de libre acceso a las investigaciones científicas cuando éstas no han sido publicadas y sin la autorización del autor.

2

Formulario sobre informe anual de estudiantes de doctorado.

---

VI Asuntos varios

1

Publicaciones del área: La Dra. Lagos informa al respecto.

2

Reunión con Coordinadores de subáreas.

3

Formación de una Comisión de Ética.

---

VII Planteamientos de los Sres. Consejeros

1

Identificación de temas centrales de discusión para las próximas sesiones: 1) base de datos de los estudiantes; 2) currícula de cursos obligatorios y opcionales de las subáreas y 3) informe de avance de los estudiantes Doctorado.

---